

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES GENERALES

24795 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 1997, del Tribunal Calificador de la oposición al Cuerpo Auxiliar-Administrativo de las Cortes Generales (convocatoria de 4 de marzo de 1997), por la que se aprueban y hacen públicas la lista definitiva de admitidos, turnos libre y restringido, y la de excluidos, y se convoca para la realización del primer ejercicio.

El Tribunal Calificador de la oposición al Cuerpo Auxiliar-Administrativo de las Cortes Generales, convocada el día 4 de marzo de 1997 una vez examinadas las reclamaciones y subsanaciones formuladas por los interesados en el plazo fijado en la Resolución de 9 de octubre de 1997, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a los turnos libre y restringido y hacerla pública en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales» y en los tabloneros de anuncios del Congreso de los Diputados y del Senado.

Segundo.—Aprobar y hacer pública en el «Boletín Oficial del Estado» la lista definitiva de excluidos con expresión de las causas de exclusión, que se señalan en el anexo I de esta Resolución.

Tercero.—Asimismo, el Tribunal ha acordado convocar a dichos opositores para la práctica del primer ejercicio el día 12 de diciembre de 1997, en el Pabellón de Convenciones del Recinto Ferial de la Casa de Campo (avenida de Portugal, sin número, 28011 Madrid).

De acuerdo con la Resolución de 17 de febrero de 1997, del Letrado Mayor de las Cortes Generales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de febrero de 1997, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra «O». De forma que la convocatoria se entiende realizada con arreglo a la siguiente distribución:

Turnos libre y restringido:

A las diez horas: Desde Ocaña Morena, Consolación (número 1), a Álvaro Sevilla, Víctor Manuel (número 500), ambos inclusive.

A las once treinta horas: Desde Allende Santa María, María Esther (número 501), a Gómez Iruela, Margarita (número 1.000), ambos inclusive.

A las trece horas: Desde Gómez Lago, Óscar (número 1.001) a Núñez Ramírez, María Isabel (número 1.445), ambos inclusive, y los aspirantes al turno restringido: Desde Abia López, Lucio (número 1) a Urefia Pérez, Concepción (número 27), ambos inclusive.

Los opositores deberán acudir a la práctica del ejercicio provistos del documento nacional de identidad.

Para la realización del ejercicio, los aspirantes podrán utilizar sus propias máquinas, convencionales o eléctricas, pero no electrónicas.

Madrid, 19 de noviembre de 1997.—El Presidente del Tribunal, Joaquín Jesús Galán Pérez.

ANEXO I

Lista definitiva de excluidos a los turnos libre y restringido, con expresión de los motivos de exclusión

| Apellidos y nombre | DNI | Causa de exclusión |
|--------------------------------|------------|--------------------|
| Abril Sauca, Susana | 5.418.760 | C |
| Álvarez Vilar, José Luis | 76.710.594 | C |

| Apellidos y nombre | DNI | Causa de exclusión |
|---|------------|--------------------|
| Carnicero Gómez, Víctor | 2.497.212 | C |
| Ceria Domingo, Margarita | 8.493.944 | B |
| Chico García, Alejandro | 29.035.097 | H |
| Fernández Calvente, Álvaro Manuel | 24.279.913 | H |
| García Galindo, Marta | 50.848.579 | E |
| García Molinera, María Luisa | 28.886.591 | D |
| Herrera Osuna, Beatriz | 52.373.789 | A |
| Hidalgo Soriano, José Manuel | 30.808.515 | C |
| Jurado Moreno, María Encarnación | 25.865.031 | C |
| León Adrián, María del Rosario | 52.087.115 | C |
| Marín de la Rosa, Francisco Ángel | 44.256.707 | H |
| Martínez Campo, María Amparo | 50.184.814 | G |
| Menéndez Barcia, Lucio Gonzalo | 50.658.457 | C |
| Moll de Alba de Miguel, Juan José | 46.202.264 | D, E y F |
| Penedo González, Juana | 9.733.452 | D y E |
| Piñán Miguel, Fernando | 51.642.364 | C |
| Sancho Portela, María Sagrario | 2.901.956 | D |
| Sanz Santiago, Araceli | 50.134.634 | C |
| Serrano Holgado, Julián | 2.544.099 | C |
| Serrano López, José Ángel | 25.438.029 | D |
| Sosa Harguindey, Alicia | 33.529.889 | E |
| Sousa Fernández, José | 44.250.802 | H |
| Untoria Martínez, Rosa Laura | 16.801.219 | C |
| Vara Vega, Laura | 11.961.797 | C |
| Zapardiel Aranda, María del Sol | 4.171.690 | E |

- A) No haber firmado la instancia.
 B) No estar en posesión de la nacionalidad española.
 C) No estar en posesión, o no reflejarlo en la solicitud con suficiente claridad, de la titulación exigida en la base segunda de la convocatoria.
 D) No adjuntar fotocopia del resguardo de abono de los derechos de examen.
 E) No adjuntar fotocopia del documento nacional de identidad o estar ésta incompleta.
 F) Estar inhabilitado para el ejercicio de la función pública.
 G) Renunciar a participar en la oposición.
 H) Haber rellenado la solicitud en el impreso del Cuerpo de Letrados y no haber subsanado el error.

MINISTERIO DE FOMENTO

24796 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Dirección General del organismo autónomo Correos y Telégrafos, por la que se publica la lista de admitidos y excluidos para cubrir 28 plazas vacantes en la categoría de Peón, para Correos y Telégrafos, así como la fecha, el lugar y la hora de realización de la prueba teórica.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base 3.2.2 de la Resolución de esta Dirección General, de 23 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial de Comunicaciones» número 10, de 31 de enero de 1997), por la que se hace pública la convocatoria del concurso-oposición libre, en turno de nuevo ingreso, para cubrir 28 plazas vacantes en la categoría de Peón, a las que corresponde el nivel salarial 9, que para el grupo II,

subgrupo IV q), figura en la tabla salarial del I Convenio Colectivo para el personal laboral del organismo autónomo Correos y Telégrafos, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 5 de marzo de 1996,

Esta Dirección General, en cumplimiento a lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Publicar las listas de aspirantes admitidos y excluidos para las vacantes reseñadas, en los turnos de nuevo ingreso y cupo de reserva para discapacitados que determina la base 1.2 de la convocatoria, figurando los excluidos con expresión de las causas que han motivado su exclusión.

Segundo.—Las listas completas de admitidos, en las que figuran apellidos y nombre de los aspirantes, localidad de examen, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento, así como las relaciones de excluidos, quedarán expuestas al público, en su totalidad, en los tabloneros de anuncios de todas las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos, en las Administraciones de Ceuta, Melilla, Santiago de Compostela y Vigo, en el Servicio de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Palacio de Comunicaciones (plaza Cibeles, sin número, Madrid) y en la sede del organismo autónomo (calle Aduana, números 27 y 29, Madrid).

Dada la importancia que tiene la exactitud de los datos a lo largo del proceso selectivo, se hace imprescindible que los opositores comprueben fehacientemente la identidad de los mismos, elevando, en caso de error, la correspondiente reclamación rectificativa en el plazo y en la forma establecidos en el punto cuarto de la presente Resolución.

Tercero.—De conformidad con lo establecido en la base 4.2 de la convocatoria, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión de las relaciones de admitidos y de excluidos, así como los que soliciten corrección de errores, los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», solicitándose por escrito, que habrá de acompañarse, ineludiblemente, con la fotocopia del ejemplar número 3 de la solicitud (ejemplar para el interesado), correctamente legible y fotocopia del documento nacional de identidad.

La presentación de reclamaciones podrá hacerse directamente en las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos o por correo certificado y serán dirigidas a las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos del ámbito provincial a que correspondan las vacantes solicitadas o mediante cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 27). Subsana las deficiencias que procedan, las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos harán pública la relación definitiva de admitidos y excluidos que se expondrá en los lugares reseñados en el punto tercero de la presente Resolución.

Cuarto.—De conformidad con lo establecido en la base 1.3 de la convocatoria, el ejercicio de la fase de oposición correspondiente a estas pruebas selectivas, se realizará en los lugares que figuran en el anexo adjunto, iniciándose alfabéticamente el orden de actuación de los opositores por el primero de la letra Ñ, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), en:

Fecha de examen: 11 de enero de 1998.

Hora de llamamiento: Nueve horas en la península, ocho horas en Canarias.

Hora de inicio del examen: Diez horas en la península, nueve horas en Canarias.

Se convoca, por tanto, en llamamiento único, a todos los opositores que figuran en lista de admitidos, tanto en el turno de nuevo ingreso como en el de reserva para discapacitados, a realizar el ejercicio de la fase de oposición, en los lugares, hora y día y locales señalados en el anexo adjunto. Dichos opositores deberán acudir, inexcusablemente, provistos del documento nacional de

identidad o pasaporte, la copia número 3 de la solicitud de admisión a estas pruebas (ejemplar para el interesado), lápiz del número 2, sacapuntas, goma de borrar y bolígrafo.

Madrid, 31 de octubre de 1997.—El Director general, José Ramón Esteruelas Hernández.

ANEXO

Zona 4.ª

Zaragoza:

Centro de Clasificación Postal. Avenida Clave, sin número. 50004 Zaragoza.

Zona 5.ª

Barcelona:

Facultad de Física y Química. Avenida Diagonal, 647. 08028 Barcelona.

Zona 8.ª

Granada:

Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos. Calle Ángel Gani-vet, número 2, planta 4.ª 18070 Granada.

Huelva:

Facultad de Ciencias Empresariales y de Derecho. Plaza de la Merced. 21002 Huelva.

Zona 9.ª

Madrid:

Facultad de Biología. Universidad Complutense, sin número. 28040 Madrid.

Zona 10.ª

Santa Cruz de Tenerife:

Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos. Plaza de España, planta 5.ª 38003 Santa Cruz de Tenerife.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

24797 ORDEN de 13 de noviembre de 1997 por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en la Escala Auxiliar de organismos autónomos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 414/1997, de 21 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública, Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15), acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de organismos autónomos (Cód. 6032) con sujeción a las siguientes